Turbaco Bolívar, **Noviembre** de **2026**

Señores
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.
E. S. D.

Asunto: Formato de Hoja de Vida y Soportes.

Por medio del presente escrito y en atención a su amable invitación, presento aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella establecidos, así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en el ordenamiento jurídico para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Administración Pública, así mismo, me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado y autorizo a que se me realice la respectiva afiliación a ARL (en caso de estar afiliado a una ARL distinta me comprometo a realizar por mismo propio medios la respectiva afiliación y notificar la misma).

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- **FORMATO DE HOJA DE VIDA Y SOPORTES**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS, FUNCIÓN PÚBLICA**
- **COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**
- **LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (CUANDO APLIQUE)**
- **DIPLOMAS DE ESTUDIOS REALIZADOS (UN SOLO ARCHIVO) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y/O INSCRIPCIÓN PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO REGISTRO EN EL RETHUS (CUANDO APLIQUE)**
- **RUT**
- **CERTIFICACION BANCARIA**
- **HOJA DE VIDA SIGEP II**
- **DECLARACIÓN DE BIENES, RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO POLICÍA NACIONAL**
- **CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO REDAM**
- **CERTIFICADO DELITOS SEXUALES**

- **CERTIFICADO AFILIACIÓN SALUD**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN PENSIÓN**
- **EXAMEN PRE OCUPACIONAL**
- **PANTALLAZO DE SECOP II DE REGISTRO COMO PROVEEDOR PERSONA NATURAL O JURÍDICA COLOMBIANA**
- **LICENCIA DE CONDUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

Declaro **No** hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Declaro que la información y documentos presentados gozan de autenticidad.

Autorizo a la Gobernación de Bolívar, para que, por su cuenta constate la veracidad de todos los documentos anexos.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente.

Atentamente.

ALEJANDRO MERCADO ROJANO
CC. 9.291.852 de Turbaco Bol.

Doctora
JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTORA DIRECCIÓN FUNCIÓN PÚBLICA.

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas**.**

La suscrita **ALEJANDRO MERCADO ROJANO,** identificada como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que exempleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del exempleado público.

Que **SI**_ **NO**X, me encuentro incursa en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en CARTAGENA, **Noviembre** de **2026**.

Atentamente.

ALEJANDRO MERCADO ROJANO
CC. 9.291.852 de Turbaco Bol.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 9.291.852
MERCADO ROJANO
APELLIDOS
ALEJANDRO ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1976
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
20-JUN-1994 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0500150-00054561-M-0009291852-20080821
0002425011A 1
6010006534

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9291852, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ALEJANDRO
Segundo Nombre:	ENRIQUE
Primer Apellido:	MERCADO
Segundo Apellido:	ROJANO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	9291852
Distrito Militar:	014
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 1RA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 11:31:43.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Nocturno "Rafael Núñez"

Cartagena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 13514 del 10 de agosto de 1979

Confiere a

MERCADO ROJANO ALEJANDRO ENRIQUE

Identificado(a) con C.C No. 9.291.852 Expedida en Turbaco - Bol

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector Secretario

COLEGIO NOCTURNO RAFAEL NUÑEZ 1976

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 22 Diploma No. 684

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

RES. 2661 MEN-ICFES

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

La Notaría Sexta del Círculo de Cartagena. Da Fe que esta copia coincide con el original que tuvimos a la vista.
29 SET. 2009
MARTHA LUZ MÉNDEZ DE ORDOSGOITIA

ACTA DE GRADUACION

Programa: Registro Calificado 283346570830500112300
Fecha: Septiembre 26 de 2009
Lugar: Cartagena

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

CONTADOR PUBLICO

Conferido a:

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO
Cédula 9.291.852

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Contaduría Pública.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se los premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro 05 – Folio 7991, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de CONTADOR PUBLICO.

Se firma a los 26 días del mes de Septiembre de 2009

JORGE MARIO URIBE PARDO
Rector

GABRIEL ORLANDO SOTO BEDOYA
Secretario General

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO
Titular

PODER ESTUDIAR 1915 PODER TRABAJAR

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

La Notaria Sexta del Círculo de Cartagena, Da Fe Que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista.
29 SET. 2009
MARTHA LUZ MÉNDEZ DE ARDOSCONTHA

En nombre de

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

c.c. 9.291.852

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en Contaduría Pública, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se haya investida por El Ministerio de la Ley, que el graduando es idóneo para desempeñarse como:

CONTADOR PUBLICO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 26 días del mes de Septiembre de 2009
Registrado en el Folio 7991 Libro de Registro de Diplomas No. 05

REPUBLICA DE COLOMBIA

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE ESCUELA

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON
Cread CARTAGENA

La Notaria Sexta del Circulo de Cartagena. Da Fe Que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista.
29 SET. 2009
MARTHA LUZ MÉNDEZ DE ARDOSGOITIA

Certifica Que:

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

Con C.C. No 9.291.852

Asistió al:

DIPLOMADO EN CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA

Con una intensidad de: 120 HORAS de APRENDIZAJE

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, a los veinticinco (25) días del mes de Junio de 2009

MARÍA DEL PILAR FERREIRA DE POMBO
Directora General CREAD Unitep CTG

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Institución Universitaria con Personería Jurídica reconocida mediante resolución 5642
de septiembre 19 de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES 3705

En atención que

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

C.C. No. 9.291.852 de Turbaco

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales para optar por el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS

Dado en Cartagena, a los 10 días del mes de abril de 2026

Rector

Secretario General

Diploma No. 2103

Registro en el Folio No. 0120

Del Libro de Actas No. 00178

Powered by CamScanner

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Personería Jurídica 5642
Ministerio de Educación Nacional de septiembre 19 de 2006

ACTA DE GRADO No. 12078

El Rector de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena, Institución de Educación Superior, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 5642 de septiembre diecinueve (19) del año dos mil seis (2.006), expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con código SNIES 3705, autorizó mediante Resolución Número 014 de fecha abril diez (10) del cursante año dos mil veintiséis (2.026).

Otorgar el Título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS

a

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.9.291.852 de Turbaco, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma No. 2103, registrado bajo el Folio No. 0120 del Libro de Actas de Grado No.00178.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cartagena a los 10 días del mes de abril del año 2026.

CIELO ISABEL LADRÓN DE GUEVARA VÁSQUEZ
Vicerrectora Académica

HAROLDO JOSE RIVERO SANTOYA
Secretario General

UNITEP

UNIDAD TECNICA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

Certifica Que

ALEJANDRO E. MERCADO ROJANO

Participo en el Curso **AUXILIAR EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA**

con una intensidad de **180** *horas. En constancia se firma en*

Cartagena a los **20** *días del mes de* **Junio** *de* **2002**

Roberto José Gaviria.

INSTRUCTOR

Carlos Ferreira Viaña

DIRECTOR DE CAPACITACION

Cartagena Club

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO
CONTADOR PÚBLICO

UNITEP

UNIDAD TECNICA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

Aprobado según Resolución Nº 2330 de Octubre de 1993
Administración Financiera y de Sistemas - Mercadotecnia, Electrónica de Computadores y Comunicaciones - Gerencia Empresarial - Secretariado Ejecutivo y de Sistemas
Finanzas y Comercio Exterior - Ingeniería de Sistemas - Inglés - Auditoría y Contabilidad en Sistemas

LA UNIDAD TÉCNICA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

Y

LA FUNDACIÓN TALENTO EMPRESARIAL

C E R T I F I C A

Que: ALEJANDRO MERCADO ROJANO
C.C.# 9.291.852 de Turbaco (Bolivar)

Asistió a la JORNADA DE SENSIBILIZACION PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS

Realizado el día 4 de Mayo de 2002 con una intensidad horaria de Cuatro (4) Horas

Para constancia se firma la presente certificación en la Ciudad de Cartagena de Indias D.T.y C., a los 4 días del mes de Mayo de 2002.

DIVISION DE UNITEP REGISTRO ACADEMICO

SALVATORE LELIO VIAÑA
DIRECTOR GENERAL
UNITEP

JULIO FLOREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL
TALENTO EMPRESARIAL

SEDE PRINCIPAL: Av. Pedro de Heredia Nº 48-94 • Tels.:: 662 5584 - 662 7034 • Fax: 662 5843 • A.A. 2046 • Cartagena de Indias - Colombia
e-mail: unitep @ ns.axisgate.com

INTEGRALES
ASESORÍAS FINANCIERAS

Cartagena, 03 de noviembre 2026

CERTIFICADO DE INGRESOS PERIODO GRAVABLE 2026

Roger David Marrugo Mercado, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.374.397, Contador Público, titular de la Tarjeta Profesional No. 227269-T, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley 43 de 1990,

CERTIFICO QUE:

El **Sr, ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.291.852, ha prestado sus servicios como **Asesor Contable** para el año 2026 desde el 24 de enero de 2026, destacando su buen comportamiento y responsabilidad con sus actividades designadas:

- Elaboración y presentación de impuestos
- Elaboración de estados financieros
- Gestión y atención de clientes y requerimientos
- Planeación y gestión tributaria

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes, con base en la información y documentación que me fue suministrada y puesta a disposición para su revisión. En constancia, se firma en Cartagena de Indias, a los 03 días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,



ROGER DAVID MARRUGO MERCADO

Contador Público

C.C. No. 1.143.374.397

T.P. No. 227269-T - Teléfono: 3043936133

Dirección: Centro Histórico Edificio comodoro oficina 903
Correo: integralesasesoriasfinancieras@gmail.com
Telefono: 323 3619328
Cartagena - Bolívar



Alcaldía Mayor de
Cartagena

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Secretaria de Planeación Distrital - Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, se pudo constatar que **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO,** identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 9.291.852 expedida en Turbaco Bolívar. Ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3792 del (09/05/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NORMALIZACIÓN URBANÍSTICA DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. PROYECTAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMÁS INFORMES Y/O ANÁLISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS



Alcaldía Mayor de
Cartagena

A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: (14/05/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN: (13/11/2024)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 8474 del (27/11/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACIÓN URBANÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. PROYECTAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMÁS INFORMES Y/O ANÁLISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES



ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: (29/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN: (28/12/2024)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3819 del 11/04/2025)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACION URBANISTICA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACION URBANISTICA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMAS INFORMES Y/O ANALISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES. 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PÚBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PÚBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. ASISTIR A LA REUNIONES QUE LE SEAN PREVIAMENTE INFORMADAS. 9. PRESENTAR INFORMES MENSUALES ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 10. CUMPLIR CON LOS APORTES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.



Alcaldía Mayor de
Cartagena

FECHA DE INICIO: (15/04/2025)
FECHA DE TERMINACIÓN: (14/12/2025) (Incluyendo Adicional)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los Diecinueve (19) días del mes de marzo del 2026.

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Vo. Bo. GIOVANNI BATTISTA MAINERO MARMOLEJO
Director Administrativo de Control Urbano
Secretaria de Planeación Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proyectó: Marlon Reyes Hernandez



Alcaldía Mayor de
Cartagena

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Secretaria de Planeación Distrital - Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, se pudo constatar que **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO,** identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 9.291.852 expedida en Turbaco Bolívar. Ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3792 del (09/05/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NORMALIZACIÓN URBANÍSTICA DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. PROYECTAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMÁS INFORMES Y/O ANÁLISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS



Alcaldía Mayor de
Cartagena

A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: (14/05/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN: (13/11/2024)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 8474 del (27/11/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACIÓN URBANÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. PROYECTAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMÁS INFORMES Y/O ANÁLISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES



ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: (29/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN: (28/12/2024)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3819 del 11/04/2025)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACION URBANISTICA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACION URBANISTICA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMAS INFORMES Y/O ANALISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES. 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PÚBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PÚBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. ASISTIR A LA REUNIONES QUE LE SEAN PREVIAMENTE INFORMADAS. 9. PRESENTAR INFORMES MENSUALES ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 10. CUMPLIR CON LOS APORTES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.



Alcaldía Mayor de
Cartagena

FECHA DE INICIO: (15/04/2025)
FECHA DE TERMINACIÓN: (14/12/2025) (Incluyendo Adicional)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los Diecinueve (19) días del mes de marzo del 2026.

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Vo. Bo. GIOVANNI BATTISTA MAINERO MARMOLEJO
Director Administrativo de Control Urbano
Secretaria de Planeación Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proyectó: Marlon Reyes Hernandez



Alcaldía Mayor de
Cartagena

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Secretaria de Planeación Distrital - Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, se pudo constatar que **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO,** identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 9.291.852 expedida en Turbaco Bolívar. Ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3792 del (09/05/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NORMALIZACIÓN URBANÍSTICA DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. PROYECTAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMÁS INFORMES Y/O ANÁLISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS



Alcaldía Mayor de
Cartagena

A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: (14/05/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN: (13/11/2024)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 8474 del (27/11/2024)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACIÓN URBANÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. PROYECTAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMÁS INFORMES Y/O ANÁLISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES



ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIO: (29/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN: (28/12/2024)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3819 del 11/04/2025)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACION URBANISTICA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ENAJENADORES DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE NORMALIZACION URBANISTICA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. 2. ELABORAR CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y DISTRITAL DE LOS INTERESADOS EN INICIAR LA PROMOCIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD. 3. PRESENTAR LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS A LA ENAJENACIÓN DE VIVIENDA QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTAR LOS DEMAS INFORMES Y/O ANALISIS FINANCIEROS REQUERIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A LOS ENAJENADORES. 5. ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES QUE POR CONCEPTO DE PÚBLICIDAD EXTERIOR VISUAL LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 6. ELABORAR Y/O REVISAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE PÚBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y REQUIERAN SU PRONUNCIAMIENTO. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS DIFERENTES FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 8. ASISTIR A LA REUNIONES QUE LE SEAN PREVIAMENTE INFORMADAS. 9. PRESENTAR INFORMES MENSUALES ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 10. CUMPLIR CON LOS APORTES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.



Alcaldía Mayor de
Cartagena

FECHA DE INICIO: (15/04/2025)
FECHA DE TERMINACIÓN: (14/12/2025) (Incluyendo Adicional)
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: (NO)
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: (SÍ)
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: (NO).

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los Diecinueve (19) días del mes de marzo del 2026.

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Vo. Bo. GIOVANNI BATTISTA MAINERO MARMOLEJO
Director Administrativo de Control Urbano
Secretaria de Planeación Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proyectó: Marlon Reyes Hernandez

CENTRO MÉDICO GALENO S.A.S.

NIT.: 900.111.334

CERTIFICA

Que el señor: **ALEJANDRO MERCADÒ ROJANO,** identificado con cédula de ciudadanía N°.9.291.852 de Turbaco – Bolívar, laboró en nuestra empresa como CONTADOR PÚBLICO, desde el 01 de septiembre de 2015 hasta 01 de diciembre de 2016, realizando las siguientes funciones:

- Administrar el flujo de efectivo.
- Proyección y variaciones contables.
- Elaboración de estados financieros.
- Cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Registro de libros contables.
- Liquidación y elaboración de nómina.

Durante el tiempo de permanencia demostró ser puntual y responsable en todas sus funciones.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, en Cartagena de Indias, a los 16 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente;

CENTRO MEDICO GALENO
DR. RAFAEL TORRES GÓNGORA
Cel: 311 4011097 Tel: 6910541

RAFAEL TORRES GONGORA
C.C. 18.937.480 de Codazzi – Cesar
Representante Legal

Powered by CamScanner

PABLO SIERRA
& ASOCIADOS S.A.S.

Cartagena de Indias, 26 de Octubre 2023

PABLO SIERRA Y ASOCIADOS S.A.S.

NIT. 900410872-1

HACEMOS CONSTAR QUE:

Que el sr Alejandro Mercado Rojano identificado con CC 9.291.852 de Turbaco (Bolívar) trabajo en el área de contabilidad como Auxiliar contable desde el 01 de junio del 2012 hasta el 30 de junio de 2014. realizando las siguientes funciones.

Contabilización de facturas de ventas y compras
Elaboración de recibos de caja
Elaboración de los estados financieros.

Se desempeño como Auxiliar Contable, demostrando ser una persona respetuosa y cumplidora de sus deberes.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada a los 26 días del mes de Octubre 2023

Atentamente,

JOAQUIN PABLO SIERRA ARIAS
CC.12.641.690 de Copey -Cesar
Representante Legal
Pablo sierra & Asociados SAS –
Contadores Públicos Registrados Junta Central de Contadores.
No de Registro 2891.

Dirección: Centro Edificio Suramericana oficina 602
Celulares: 317 5565554 3116609389
Cartagena - Bolívar

INSTITUTO EDUCATIVO

LA EDAD DE ORO

Reconocimiento Oficial: Resolución N° 0836 – Octubre 30 – 03
Personeria Juridica Res N° 1857 – Octubre 14 – 03
Código Dane: 313001028110 - NIT: 900131795

Enseñanza Preescolar – Básica Primaria – Básica Secundaria

CERTIFICA

Que el señor **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO,** laboro en nuestra institución educativa desempeñando el cargo de Contador, con un contrato de prestación de servicio. Durante un periodo de Dos (2) años el cual comprendió del día 01 de mayo del año 2010 hasta el 15 de mayo del año 2012. Siempre se demostró honradez, puntualidad y responsabilidad en todas sus labores.

Desempeño las siguientes funciones:

- Liquidación y elaboración de nomina
- Liquidación de impuestos
- Contabilización de facturas
- Pagos a proveedores
- Manejo de información financiera.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el día 18 de septiembre del año 2017

JESUS RAFAEL CASTILLO GOMEZ
CC N°7308701 DE CARTAGENA
Rector.

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

148324-T

ALEJANDRO ENRIQUE
MERCADO ROJANO
C.C. 9291852
RESOLUCION INSCRIPCION 112 FECHA 08/04/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 158409



FIRMA DEL TITULAR 73831

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E16E4B8280F986

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9291852 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 148324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E16E4B8280F986

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9291852 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 148324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168708318

(415)7707212489984(8020) 000014116870831 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 9 1 8 5 2	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 9 1 8 5 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MERCADO	ROJANO	ALEJANDRO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LA CAROLINA CON BRISAS DEL JARDIN TO 10 AP 467

42. Correo electrónico: mercadorojano@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 4 2 3 6 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 2 1	2 0 2 5 0 3 1 8	6 9 2 0	2 0 1 0 0 1 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-03-19 / 01:42:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MERCADO ROJANO ALEJANDRO ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Miércoles, 28 de octubre de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO** identificado(a) con CC. **9291852** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	085-758526-62	2011/11/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Liliana Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento de Bancario

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Mercado	Rojano	Alejandro Enrique

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 9291852	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 9291852 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 02 AÑO 1976

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

AVENIDA 2A B NORTE 1B 1 OESTE 1235

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3107423698 EMAIL mercadorojano@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	6	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	04	2026	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	09	2009	148324

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INTEGRALES ASESORIAS FINANCIERAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	23	*Mes*	07	*Año* 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ARE JURIDICA				*DIRECCIÓN* CARTAGENA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	15	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	14	*Mes*	12	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EXTERNO -	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE CONTROL				*DIRECCIÓN* CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE CONTROL URBANO					*DIRECCIÓN* CALLE 28 24 79 EDIFICIO IMAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	13	*Mes*	11	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE CONTROL URBANO					*DIRECCIÓN* CALLE 28 24 79 EDIFICIO IMAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO MEDICO GALENO SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2015	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* OFICINA CONTADOR PUBLICO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1A 1 ESTE San jose los campanos						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD pablo sierra & asociados s.a.s			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6064303	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2012	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 15B NORTE 12C 14 NORTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO EDUCATIVO LA EDAD DE ORO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2010	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 23B B NORTE 456 1 NORTE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*			*DIRECCIÓN*							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO__X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena Noviembre 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Turbaco,Noviembre 2026

Ciudad y fecha

Juliana Sinning C.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-28 15:10

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALEJANDRO	ENRIQUE	MERCADO	ROJANO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	9291852

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE BOLIVAR

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS

Dirección	["Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$15.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$15.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$50.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MERLIS		POLO	TORRES

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 45515546

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de octubre de 2026, a las 14:34:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9291852
Código de Verificación	9291852261028143454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: CCD

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305551873

M
14:34:24

Bogotá DC, 28 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9291852:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:35:37 PM horas del 28/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9291852**
Apellidos y Nombres: **MERCADO ROJANO ALEJANDRO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2026 02:36:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9291852** y Nombre: **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150502859** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9291852 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2026 02:32 PM

Código Verificación: **Z4AW3P9XEV**

Válida hasta: **28/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:37:37 horas del 28/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9291852,** Apellidos y Nombres **MERCADO ROJANO ALEJANDRO ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE BOLIVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CARTAGENA, Octubre 28 de 2026

Señor:

MERCADO ROJANO ALEJANDRO ENRIQUE

CC. 9291852CNJ BRISAS DEL TO AP 467 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 29 de 2004. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
POLO TORRES MERLY	45515546	C	May-29-2001	567	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
MERCADO ROJANO ALEJANDRO ENRIQUE	9291852	C	Ene-29-2004	419	0	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO	9291852	Independiente	CERRADO
ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO	9291852	Independiente	CERRADO
ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO	9291852	Independiente	CERRADO
ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO	9291852	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO	9291852	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
GARCILASO LORENZO DE LA VEGA SERNA	9291852	Dependiente	CERRADO
HOTELES CHARLESTON SAS	9291852	Dependiente	CERRADO
SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS S A S SESPEM	9291852	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

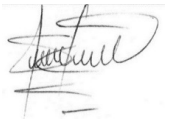
NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **9291852,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de octubre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

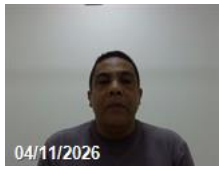
IPS SALUD OCUPACIONAL E.R.S

NIT: 900587048

Centro Médico Los Ejecutivos local S-8 Cartagena - Bolívar - Tel: 6436742 - 3013495434

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR Y OCUPACIONALES



PACIENTE: ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

IDENTIFICACION: Cédula de ciudadanía 9291852

SEXO: Masculino

FECHA NACIMIENTO: 14/02/1976

EDAD: 50 AÑOS

BARRIO: LA CAROLINA

DIRECCIÓN: CONJ BRISAS DEL JARDIN

TELÉFONO: 3107423698

EPS: SALUD TOTAL

ARL: AXA COLPATRIA

FONDO PENSIONES: COLPENSIONES

EMPRESA: GOBERNACION DE BOLIVAR

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ADMINISTRATIVA

Hacemos constar que hemos realizado evaluación médica ocupacional al trabajador y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

EVALUACIÓN OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN: INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CARGO: ASESOR CONTABLE FINANCIERO

LUGAR DE ATENCIÓN: BOLIVAR - CARTAGENA DE INDIAS

FECHA ATENCIÓN: 04/11/2026 **SALIDA:** 04/11/2026

ESTUDIOS REALIZADOS

- ☐ **ESPIROMETRÍA**
- ☐ **VISIOMETRÍA**
- ☐ **AUDIOMETRÍA**
- ☐ **ELECTROCARDIOGRAMA**
- ☐ **QUÍMICA SANGUÍNEA**
- ☐ **CUADRO HEMÁTICO**
- ☐ **TRABAJO EN ALTURA**
- ☐ **PSA**
- ☐ **HB GLICOSILADA**
- ☐ **IMAGENOLOGÍAS**
- ☐ **PARCIAL DE ORINA**
- ☐ **HEMOGRAMA**
- ☐ **OTROS**

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

- ☒ **1. APTO PARA EL TRABAJO DE: CONTADOR**
- ☐ **2. APTO CON RESTRICCIONES PARA: CONTADOR**
- ☐ **3. APLAZADO**
- ☐ **4. NO APTO**

Recomendaciones Específicas (SVE):

SVE: VISUAL

Recomendaciones Generales:

Mantener un estilo de vida saludable. Realizar pausas activas durante la jornada laboral y buena higiene postural.

Recomendaciones de Salud Ocupacional:

- ☒ **USO DE EPP, CAPACITACIÓN**
- ☒ **INGRESO A SVE**
- ☐ **DEJAR DE FUMAR**
- ☒ **REMISIÓN A EPS**
- ☐ **REMISIÓN A ARL**
- ☐ **REDUCIR ALCOHOL**
- ☐ **SEGUIR CON TRATAMIENTO**
- ☐ **REASIGNACIÓN DE TAREAS**
- ☒ **CONTROL DE PESO**
- ☒ **REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA**

Remisiones:

OPTOMETRÍA - N/A - N/A

Dr. Reynaldo Vasquez Viana
Médico y Cirujano
ESP. en Salud Ocupacional
Universidad de Cartagena
R.M. 232/90 Lic. S.O. 1006

Dr. REYNALDO VASQUEZ VIANA
C.C 73.109.843
Firma, Sello y Licencia SO


Huella

Firma del Paciente
ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO
CC: 9291852

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Edit | Edit More Data

General Information

Company Logo

Legal Name ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

Commercial Name ALEJANDRO

Date of Incorporation 31/01/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Country of Origin COLOMBIA

Type of Document Cédula de Ciudadanía

Document Number 9291852

Company Type Persona Natural colombiana

Main Business Category

Time Zone

Default Language

Default Currency

Country COLOMBIA

City Bolívar

Province Cartagena

Contact Information

Address CONJUNTO RESIDENCIAL BRISAS DEL JARDIN

Zip Code

Office Phone 3107423698

Office Fax

Email mercadorojano@hotmail.com

Notification Email mercadorojano@hotmail.com

Address	State	Country	Phone

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Web Contacts

Web Address

Facebook Url

Linkedin Url

YouTube Url

Twitter Url

Primary Contact

Title

Display Name: ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

Job Title

Phone

Mobile 3107423698

Fax

Email mercadorojano@hotmail.com

Financial Information

Fiscal Year	Revenue	EBITDA	Employees

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Edit Edit More Data

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO ROJANO

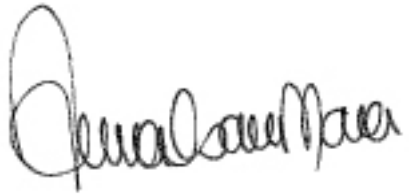
C.C 9.291.852

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de enero 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761928615000